

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 17 días del mes de abril del 2017, siéndolas diez horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Cda. Guayacanes Av. Principal – Solar 1, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Mónica Lourdes Chica Navarro con cédula identidad No. 0906323647, Pedro Fidel Cuzco Ramírez con cedula identidad No.1400172878, De La Pared Coloma Boanerges Cuthberto con cédula identidad No. 0907593487, Byron Iván Idrovo Asqui con cedula de identidad No.0907584544, Jorge Whashington León Zambrano con cédula identidad No. 0907907307 y Luis René Santos Gutierrez con cédula identidad No. 0907805600; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Pedro Fidel Cuzco Ramírez y como Secretario de la Junta el señor Byron Iván Idrovo Asqui. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general extraordinaria de accionistas el señor Pedro Fidel Cuzco Ramírez; y, como Secretario, también por disposición estatutaria, el señor Byron Iván Idrovo Asqui. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

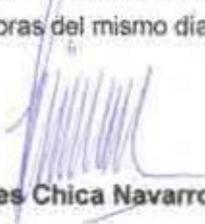
1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2016 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2016 a los accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2017.

En virtud de lo expuesto por el Presidente esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016.

2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a el Informe de Gerente General a los accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2017, por lo cual se procede a nombrar a la C.P.A. Kenia Janeth Andrade Minga como Comisario para el ejercicio económico 2017 de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA.

El Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las once horas del mismo día.



Mónica Lourdes Chica Navarro
Accionista



Boanerges Cuthberto De la Pared Coloma
Accionista



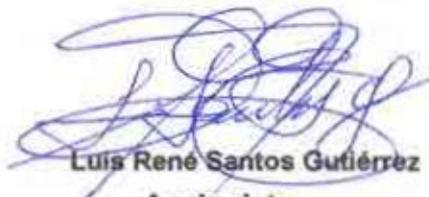
Pedro Fidel Cuzco Ramirez
Accionista



Byron Iván Idrovo Asqui
Accionista



Jorge Whashington León Zambrano
Accionista



Luis René Santos Gutiérrez
Accionista



PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ
Presidente de la junta general extraordinaria de accionistas



BYRON-IVAN IDROVO ASQUI
Secretario de la junta general extraordinaria de accionistas